

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE – FIDESUR**

En la Ciudad de México, el día Miércoles 10 de abril de 2019, en la oficina de la Coordinación Ejecutiva, ubicada en la calle Colorado N°26 A, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, de 11:30 a 15:00 hrs., se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

I. ORDEN DEL DÍA

11:30 hrs.	1.- Registro y establecimiento de quórum legal.
11:30 a 11:35 hrs.	2.- Aprobación del orden del día.
11:35 a 12:00 hrs.	3.- Informe fiduciario y patrimonio del fideicomiso 3.1 Presentación del Informe financiero. 3.2 Opinión del evaluador. 3.3 Aprobación del informe fiduciario 3.4 Disponibilidad en el patrimonio del fideicomiso
12:00 a 12:30 hrs.	4.- Informe del Presidente del Comité Técnico acerca de la vinculación del trabajo del FIDESUR 4.1 Nuevas administraciones estatales. 4.2 Gobierno federal. 4.3 Designación de representantes ante el Comité Técnico
12:30 a 13:30 hrs.	5.- Avances en la implementación de las iniciativas de acción pública regional 5.1 Gestiones ante SCT en torno de la iniciativa de Transporte Marítimo de Corta Distancia. 5.2 Vinculación con agencias de cooperación internacional en torno de la Estrategia Regional de Adaptación al Cambio Climático. 5.3 Paquetes de proyectos carreteros de enlace interurbano y de integración rural-urbana 5.3 Promoción regional del turismo sustentable
13:30 a 13:40 hrs.	6.- Recapitulación de acuerdos sobre operación fideicomiso
13:40 a 13:50 hrs.	7.- Validación y firma del acta de la LXVII Sesión Ordinaria.
13:50 a 14:00 hrs.	8.- Aportaciones. 8.1 Informe de aportaciones fideicomitentes. 8.2 Subsidios federales de la SEDATU.
14:00 a 14:30 hrs.	9.- Seguimiento de acuerdos. 9.1 Informe de seguimiento de acuerdos. 9.2 Informe de gestiones de la Coordinación Ejecutiva. 9.3 Informe del avance en el ejercicio del presupuesto de operación.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



14:30 a 14:45 hrs.	10.- Asuntos generales.
14:45 a 15:00 hrs.	12.- Revisión final de acuerdos y clausura.

II. INICIO DE LA REUNIÓN.

El Presidente del FIDESUR, Lic. Ramón A. Arredondo Anguiano, da la bienvenida a los asistentes, y comenta que en virtud de que están presentes nuevos representantes de los estados de Oaxaca, Puebla, Tabasco Veracruz y Yucatán, así como la representante del evaluador, invita a que se haga una presentación individual de cada uno de los integrantes del Comité Técnico. Concluidas las presentaciones el Presidente procede a certificar el quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Lic. Arredondo Anguiano, verifica el quórum legal de la reunión, e informa que se encuentran presentes las representaciones estatales de Campeche, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Asimismo, se cuenta con los representantes: de BANOBRAS, institución fiduciaria del Fideicomiso; la Contraloría General del Estado de Veracruz, (Valuador del FIDESUR); del Proyecto Mesoamérica de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU); y la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR.

(Anexo 1. Lista de Asistencia)

Estado / Institución	Nombre	Cargo
INTEGRANTES PROPIETARIOS DE COMITÉ TÉCNICO		
Campeche	Lic. Ramón Alberto Arredondo Anguiano	Secretario de Planeación.
Oaxaca	Mtro. Carlos Melgoza Martín del Campo	Secretario Técnico del Titular del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca
Puebla	Lic. Juan Manuel Mont P.	Director de Proyectos de la Secretaría de Finanzas y Administración
Quintana Roo	Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo	Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación
	Lic. Enriqueta Odette Ruiz Martínez	Directora de Estudios y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Planeación
	Lic. Ricardo Grajales Flota	Representante del gobierno del estado ante la CONAGO
Tabasco	Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza	Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos. Sria. de Finanzas
	Lic. Oscar Alberto Azcona Priego	Director de enlace con la CONAGO



<i>Estado / Institución</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Yucatán	Lic. Rafael Hernández Kotasek	Secretario Técnico de Planeación y Evaluación.
BANOBRAS	Lic. Rubí Benítez Arce	Subgerente de Administración Sectorial Fiduciaria.
	Lic. Alejandro Pérez Guadarrama	Administrador Fiduciario.
Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (AMEXID)	Mtra. Esther Montalvo Tavera	Especialista en temas de Facilitación Comercial y Transporte
CGEVER (Evaluador)	Mtra. Fabiola Coyotzi Ordóñez	Comisaria Pública de la Contraloría General del estado de Veracruz
SEDATU	Mtro. Héctor Macías Cuesta	Director General de Desarrollo Regional
	Mtro. David Vergara Santillán	Director de Promoción y Fomento al Desarrollo Regional.
Coordinación FIDESUR	Ing. Luis Guillermo Woo Gómez	Coordinador Ejecutivo.

2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Una vez confirmado en quorum, el Presidente del Comité Técnico, somete a consideración de los Fideicomitentes el orden del día para su aprobación.

Acuerdo: 2.1 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3. INFORME FIDUCIARIO Y PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO.

Para la presentación de la situación financiera del FIDESUR, se pide a la Lic. Rubí Benítez Arce, representante de BANOBRAS, que rinda su informe, el cual reporta la siguiente situación:

3.1 Informe Financiero.

Los ingresos presentados al 31 de diciembre de 2018 corresponden a: i) aportaciones de los Fideicomitentes \$401'911,533.70; ii) subsidio de la SEDESOL por \$14,311,996.00 iii) Subsidio de la SEDATU por \$3,150,000.00; iv) Convenio de Cooperación Técnica BID-FIDESUR \$3,754,563.12 y v) los intereses de \$45,542,990.61 generados por el patrimonio del Fideicomiso, recursos que en su conjunto su suman \$468'671,083.43

Para el corte al 28 de febrero de 2019 se reportan los ingresos siguientes: i) aportaciones de los Fideicomitentes de \$402'261,533.70; ii) subsidio de la SEDESOL por \$14,311,996.00; iii) Subsidio de la SEDATU \$3,150,000.00 iv) Convenio de Cooperación



Técnica BID-FIDESUR \$3,754,563.12; y v) los intereses de \$45,688,317.18 generados por el patrimonio del Fideicomiso. Recursos que en su conjunto suman un importe de \$469'166,410.00

En materia de egresos, al 31 de diciembre de 2018, se registran movimientos por: i) pago por \$419'030,547.29 por concepto de servicios de consultoría, correspondientes a la realización de diversos estudios y asistencia técnica, ii) pagos por \$3,732,246.35 por concepto de estudios y asistencia técnica con cargo a recursos del BID; iii) pagos por \$28'967,688.43 por concepto de honorarios profesionales y gastos de administración de la Coordinación Ejecutiva del fideicomiso; iv) pagos por \$5'931,179.05, relativos a honorarios fiduciarios, auditorías y gastos notariales; v) pago de \$14,918.37 por comisiones bancarias; vi) entero de impuestos federales por \$148,481.41 cifras que suman \$457'825,060.90

Los egresos con corte al 28 de febrero del 2019, están integrados por: i) pago por \$419'119,461.29 por concepto de servicios de consultoría, correspondientes a la realización de diversos estudios y asistencia técnica, ii) pagos por \$3,732,246.35 por concepto de estudios y asistencia técnica con cargo a recursos del BID; iii) Pagos por \$29'435,284.02 por concepto de honorarios profesionales y gastos de administración de la Coordinación Ejecutiva del fideicomiso; iv) pagos por \$6'001,979.25 relativos a honorarios fiduciarios, auditorías y gastos notariales; v) pago por \$14,918.37 por comisiones bancarias; vi) entero de impuestos federales por \$148,481.41; cifras que suman \$458'452,370.69

Los recursos financieros del fideicomiso disponibles al 31 de diciembre de 2018, eran de \$10'776,181.07 los cuales se invirtieron en BANOBRAS en papel gubernamental, cuya tasa promedio obtenida en el mes de diciembre fue del 8.16% anual, y \$70,577.34 se encontraban en la cuenta de cheques. **Mientras que al 28 de febrero de 2019**, los recursos financieros disponibles líquidos eran de \$10'619,238.35, los cuales se invirtieron en BANOBRAS en papel gubernamental, cuya tasa promedio obtenida en el mes de febrero fue del 8.24% anual, y \$70,578.56 se encuentran en la cuenta de cheques. (**Anexo 2. Informe Fiduciario**).

Una vez concluido el informe, la representante de BANOBRAS, Lic. Rubí Benítez Arce propone al Comité Técnico que a partir de la próxima reunión se presente el informe fiduciario correspondiente al ejercicio vigente, ya que por años se ha presentado el histórico desde que se formó el fideicomiso y considera que es información muy antigua que si bien está disponible para quien desee consultarla, no es necesario presentarla en cada sesión. El representante del estado de Puebla, Lic. Jorge Estefan Chidiac comentó que de esta forma el informe es más preciso, opinión que fue respaldada por los integrantes del Comité Técnico.

Acuerdo 3.1 De conformidad con lo establecido en el inciso G de la Cláusula Octava del contrato de Fideicomiso, se presenta al Comité Técnico el informe que rinde la institución fiduciaria, respecto de la situación financiera del Fideicomiso 2050.- Para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, con cifras al 31 de diciembre de 2018 y al 28 de febrero del 2019.



Acuerdo 3.2 El Comité Técnico acuerda que en adelante se presentará el informe fiduciario a partir del ejercicio fiscal vigente.

4.2 INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO ACERCA DE LA VINCULACIÓN DEL TRABAJO DEL FIDESUR.

4.1 Nuevas Administraciones estatales.

El Presidente del Comité Técnico informa que con motivo de la toma de posesión de las nuevas administraciones estatales en los estados de Tabasco, Veracruz y Yucatán, se concertaron entrevistas con las nuevas autoridades. En Tabasco, con representantes de la Secretaría de Finanzas, así como la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y finalmente con el Secretario de Turismo; en Veracruz se tuvieron reuniones con integrantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación. En el estado de Puebla se estableció contacto con la SECTUR y en el estado de Yucatán con el director de la Secretaría Técnica de Planeación.

El objetivo de estas entrevistas fue enterar a estas autoridades de las actividades que viene realizando el FIDESUR desde su creación en el 2001, así como la presentación de los proyectos que se están llevando a cabo y la forma de vincularlos con las necesidades y oportunidades que tiene la región Sur Sureste, de forma que puedan materializarse los beneficios y promover el desarrollo regional.

4.2 Gobierno Federal.

Continuó el Presidente informando que en este ámbito se tuvo acercamiento con los diputados federales por los estados del Sur Sureste, a quienes se les envió un comunicado con información completa del FIDESUR. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El Presidente explicó que igualmente en estas reuniones se buscó presentar, ante las distintas autoridades, los objetos de trabajo y propósitos del FIDESUR. También se propuso obtener recursos para dar continuidad en las siguientes fases de las iniciativas que ya están en marcha. En todas se logró el interés de los asistentes, pero es necesario insistir por lo que junto con el Coordinador Ejecutivo continuarán con estas reuniones buscando el apoyo de las instancias federales.

4.3 Designación de representantes ante el Comité Técnico.

El Coordinador Ejecutivo informó que los estados de Chiapas, Tabasco y Yucatán designaron a sus representantes ante el Comité Técnico, faltando acreditar la representación ante el Comité Técnico por parte de los estados de Puebla, Veracruz, así como el cambio de representante del estado de Oaxaca.



Informó también que el cargo de Secretario Técnico del FIDESUR que desempeñaba el representante del estado de Tabasco, mismo que dejó por el cambio de administración en ese estado. Por lo anterior, el Presidente del Comité propuso a los demás integrantes del Comité Técnico, si el representante del estado de Quintana Roo lo acepta, que desempeñen la función del Secretario Técnico. El Lic. Javier E. Villanueva Marrufo, representante del estado de Quintana Roo aceptó el cargo, y los integrantes del Comité Técnico votaron a favor.

El Coordinador Ejecutivo continuó informando respecto del cargo de "Evaluador del FIDESUR" que desempeñaba la Contraloría General del estado de Veracruz y en virtud del cambio de Administración en el estado, el Presidente del Comité Técnico envió un comunicado al Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del estado de Veracruz, con atención a la L.D. Leslie Garibo Puga, Contralora General del mismo estado, para consultar si continuarían realizando dicha función de "Evaluador" en el fideicomiso. En atención al tema que se abordaba, se manifestó la Mtra. Fabiola Coyotzi Ordóñez representante de esta dependencia, y quien ya que se encontraba presente en la sesión, comentó que le fue asignada la comisión para asistir a esta reunión, pero pide al Comité Técnico esperar a que llegue la confirmación por escrito por parte de la Contraloría General del Estado de Veracruz.

El Coordinador Ejecutivo explica que por estas circunstancias, en esta sesión no se presenta la opinión del evaluador.

Acuerdo 4.1 El Comité Técnico se da por enterado de las gestiones realizadas por el presidente del fideicomiso, Lic. Ramón Arredondo Anguiano.

Acuerdo 4.2 Por unanimidad se designa a la representación del estado de Quintana Roo para asumir las funciones de la Secretaría Técnica del FIDESUR.

Acuerdo 4.3 Se acuerda que la representación del estado de Veracruz continuará desempeñando las funciones de "Evaluador del FIDESUR" conforme lo previsto en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 2050.

5.- AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE ACCIÓN PÚBLICA REGIONAL

En uso de la palabra, el Coordinador Ejecutivo explicó que el objetivo de las gestiones que describirá a continuación, fue identificar y establecer alianzas con socios estratégicos para cada una de las líneas de acción, ya sea dependencias gubernamentales, centros de investigación, organizaciones civiles y agencias de desarrollo en las cuales pueda encontrar el apoyo necesario para continuar con los trabajos del FIDESUR, ya que los recursos para seguir trabajando se están agotando.

5.1 Gestiones ante SCT, en torno de la iniciativa de Transporte Marítimo de Corta Distancia.



El Coordinador Ejecutivo informó que sostuvo una entrevista con el Ing. Herman Deutsch Espino, Jefe de la Unidad de Planeación Estratégica Marítimo Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT; Videoconferencia con el Lic. Juan Carlos Calles, Director de Política Marítimo Portuaria también de Puertos y Marina Mercante, así como con personal de la Dirección de Política Marítimo Portuaria de esta dependencia. A quienes les presentó información de la cartera de estudios de Preinversión para la 2da fase para la promoción del transporte marítima de Corta Distancia.

5.2 Vinculación con agencias de cooperación internacional en torno de la Estrategia Regional de adaptación al cambio climático.

Para el impulso a esta estrategia el Coordinador Ejecutivo informó que tuvo acercamiento con funcionarios de la Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático de la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), así como con funcionarios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina.

5.3 Estrategia para el desarrollo integral de las zonas cafetaleras

Para la promoción de este proyecto, el Coordinador Ejecutivo informó de su participación en los trabajos de los proyectos Polo y de Cohesión Territorial, ambos promovidos por la cooperación europea, en reunión celebrada en la ciudad de Acapulco, Gro. También informó del inicio de conversaciones con la agencia de cooperación CRS.

5.4 Promoción regional de turismo sustentable

En este punto se informó que el trabajo ha sido intenso, en contacto directo con la Lic. Marisol Vanegas Pérez, Secretaria de Turismo de Quintana Roo; se tuvo participación en el encuentro de Turismo Amigable con la Biodiversidad y Manejo de Visitantes organizado por la CONABIO; reuniones con funcionarios de la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán y de Puebla; entrevista con el Secretario de Turismo del estado de Tabasco.

Como parte de la iniciativa impulsada por FIDESUR, se realizó el Taller “Promoción Regional de Turismo Sustentable”, celebrado el 29 de marzo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

En este punto el Lic. Juan Manuel Mont, quien asistió en representación del estado de Puebla, comentó que hace algunos años el FIDESUR contrató los servicios de una consultoría para capacitar a funcionarios públicos, lo cual le pareció muy útil dado que se están integrando muchos servidores públicos a quienes les serviría actualizarse en los diversos temas que integran la función pública. Algunos de los asistentes comentaron que había muchos cursos en línea, algunos gratuitos en los cuales se podría acceder a estos cursos de actualización. La Lic. Rubí Benítez Arce, representante de BANOBRAS, opinó que en su experiencia como maestra los resultados son mejores en un curso presencial.



Ante el interés de los fideicomitentes en estas capacitaciones, el Presidente solicitó al Coordinador Ejecutivo buscar la oportunidad de obtener esta formación de capacidades a través de alguna Institución como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o a través de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acuerdo 5.1 El Comité Técnico se da por enterado de los avances en la implementación de las iniciativas de acción pública regional.

Acuerdo 5.2 Se inicia la socialización del avance de los proyectos con las entidades fideicomitentes y se acuerda que el Presidente y Coordinador Ejecutivo del FIDESUR gestionarán oportunidades para la formación de capacidades y evaluaciones socio-económicas de proyectos de cada uno de los estados a través de las Unidad de inversión de la Secretaría de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

6. RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS.

En este punto se hizo un recuento de los acuerdos tomados hasta este punto y que requieren de la votación de los fideicomitentes.

7.- VALIDACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA LXVII SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO.

El Presidente del Comité Técnico, explicó a los nuevos integrantes del Comité Técnico que en las Sesiones de Comité se presenta el Acta de la sesión anterior para validación de los fideicomitentes y firma del Secretario Técnico y del Presidente, previo a la reunión dicha acta se envía por correo electrónico a todos los integrantes para dar el tiempo suficiente para que la revisen y en su caso agregar comentarios, de manera que cuando se presenta el acta en la sesión ésta ya ha sido del conocimiento de los integrantes del Comité Técnico, por lo que no se le da lectura, solo se procede a las firmas correspondientes.

Acuerdo 7.1 Se aprueba por unanimidad, se firma y rubrica el Acta de la LXVII Sesión Ordinaria de Comité Técnico celebrada el día 18 de octubre del 2018.

8. APORTACIONES.

8.1 Informe de Aportaciones fideicomitentes.

El Ing. Guillermo Woo, Coordinador Ejecutivo del FIDESUR, dio lectura al informe de aportaciones, e informó que se había reportado una aportación de 350 mil pesos de la que no estaba identificada su procedencia; sin embargo, días antes de la reunión se confirmó que el estado de Yucatán había realizado este depósito, por lo que sigue siendo el único estado al corriente en sus aportaciones. Campeche, Chiapas y Puebla sólo tienen pendiente la aportación correspondiente al ejercicio 2019. Veracruz tiene pendiente realizar el equivalente a dos aportaciones y los estados de Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo,



Tabasco tienen mayor rezago en sus aportaciones al fideicomiso. Los representantes de cada estado tomaron conocimiento de esta situación y acordaron realizar las gestiones en sus estados para regularizarse lo antes posible.

FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR-SURESTE (FIDESUR)				
INTEGRACIÓN DE APORTACIONES				
	Compromisos de Aportaciones (2001-2019)	Aportaciones Realizadas (Al 28 de Feb-2019)	Aportaciones Pendientes	Aportaciones FPI-2009
Campeche	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
Chiapas	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
Guerrero	\$ 5,550,000.00	\$ 1,796,625.00	\$ 3,753,375.00	\$ 7,500,000.00
Oaxaca	\$ 5,550,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ -
Puebla	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
Quintana Roo	\$ 5,550,000.00	\$ 3,800,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 7,500,000.00
Tabasco	\$ 5,550,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 1,050,000.00	\$ 7,500,000.00
Veracruz	\$ 5,550,000.00	\$ 4,850,000.00	\$ 700,000.00	\$ 7,500,000.00
Yucatán	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
TOTAL DE APORTACIONES REALIZADAS		\$ 39,896,625.00	\$ 10,053,375.00	\$ 60,000,000.00
Campeche /1		\$ 302,916.70		
Puebla /2		\$ 104,075.00		
Veracruz /1		\$ 302,917.00		
TOTAL DE APORTACIONES EXTRAORDINARIAS		\$ 709,908.70		
FPI 2008 (SHCP)		\$ 226,730,000.00		
FPI 2009 (SHCP)		\$ 74,925,000.00		
FPI 2009 ESTATAL (8 Entidades)		\$ 60,000,000.00		
TOTAL DE FONDOS DE PRE-INVERSIÓN		\$ 361,655,000.00		
SEDESOL		\$ 14,311,996.00	\$ 32,488,004.00	
SEDATU		\$ 3,150,000.00	\$ 3,150,000.00	
TOTAL DE SUBSIDIOS FEDERALES		\$ 17,461,996.00	\$ 35,638,004.00	
DONACIÓN BID		\$ 3,754,563.12		
SUBTOTAL		\$ 423,478,092.82		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (al 28 de febrero de 2019)		\$ 45,688,317.18		
TOTAL DE INGRESOS		\$ 469,166,410.00		

1/Aportación extraordinaria para cubrir parcialmente un estudio sobre la Actualización y Homologación de los Marcos Legales para la Implementación de Asociaciones Público Privadas
2/Aportación para cubrir el costo de la asistencia técnica en materia de finanzas públicas estatales.

Este monto se actualiza conforme al Informe Fiduciario que presenta BANOBRAS en las Sesiones de Comité Técnico

Acuerdo 8.1 Se acepta el informe de Aportaciones Fideicomitentes con corte al día 28 de febrero del 2019.



9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

9.1 Informe de seguimiento de acuerdos.

Siguiendo con el orden del día, el Coordinador Ejecutivo dio lectura a los acuerdos tomados en sesiones anteriores y que aún están pendientes de solventar, entre ellos destacó que hay tres proyectos pendientes de finiquitar que fueron financiados con el Fondo de Preinversión 2008-2009 de los cuales dos corresponden al estado de Guerrero y uno al estado de Chiapas.

Otro acuerdo pendiente es que los estados compartirían los resultados de los proyectos financiados con recursos del FONSUR 2014, 2015 Y 2016, con el fin de que estos estudios puedan ser del conocimiento de los demás estados del Sur Sureste, o como base para nuevos proyectos; a esta fecha solo se ha recibido información de Campeche, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo.

Finalmente se informó al representante del estado de Yucatán que tienen pendiente solicitar el importe correspondiente al entero de retenciones ejercidas al proyecto "Piloto para la Red Agroalimentaria de la Región Sur Sureste de México" por un importe de \$16,767.02

Los integrantes del Comité Técnico tomaron nota de lo anterior y comentaron que trabajarían en estos temas.

Acuerdos de la XIX Sesión Extra ordinaria, 14 de octubre de 2016.

No.	Acuerdo	Responsable	Avance / Comentarios
5.2	Se aprueba por unanimidad que la aportación anual por cada estado para el ejercicio 2017 sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos M.N.)	Entidades Fideicomitentes	Pendiente Durante el ejercicio 2017, se recibió el equivalente a 2 aportaciones anuales por parte de los estados de Quintana Roo y Yucatán, además de las aportaciones de Campeche, Chiapas, Puebla y Veracruz. Queda pendiente recibir la aportación de Guerrero, Oaxaca y Tabasco.



6.1	El estado de Guerrero presentará una propuesta de pago que considere cubrir la cuota de sus aportaciones pendientes dentro de los próximos seis meses. El Comité Técnico aprueba la propuesta e invita al estado de Guerrero a presentar proyectos para ser considerados en el pleno del FIDESUR.	Guerrero	<p style="text-align: center;">Pendiente</p> Durante la LXI Sesión Ordinaria de CT, el estado de Guerrero expuso que la cuota de sus aportaciones pendientes sería cubierta en el primer trimestre de 2017. A la fecha no se ha recibido información al respecto.
-----	---	-----------------	--

Acuerdos de la LXI Sesión ordinaria, 25 de noviembre de 2016.

No.	Acuerdo	Responsable	Avance / Comentarios
7.1.1	Se acuerda por unanimidad que los estados proporcionen información a la Coordinación Ejecutiva sobre los resultados de los proyectos financiados con recursos del FONSUR 2014, 2015 y 2016.	Entidades Fideicomitentes.	<p style="text-align: center;">En Proceso</p> Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo proporcionaron resultados de los proyectos financiados con recursos del FONSUR. Puebla envió un listado de proyectos, pero no proporcionó los entregables de los proyectos que pudieran tener aprovechamiento regional.

Productos recibidos en la CE de Proyectos FONSUR

Productos por Entidad										
Fondo	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Puebla	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán	Total general
2014		6		10		6				22
2015	3	7				8				18
2016						2				2
Total general	3	13		10		16				42

*Dañado CD de Productos FONSUR 2015 Oaxaca

*Dañado CD de Productos FONSUR Campeche



Acuerdos de la LXII Sesión ordinaria, 29 de marzo de 2017.

No.	Acuerdo	Responsable	Avance / Comentarios
9.1	Se autoriza al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución Fiduciaria del FIDESUR, la transferencia de recursos por concepto del entero de las retenciones por el desarrollo de proyectos financiados con recursos del FPI2008 y FPI2009, previa solicitud de los estado de Chiapas y Guerrero para que posteriormente las Secretarías de Finanzas de estos estados emita los recibos correspondientes.	Chiapas y Guerrero.	En Proceso La fiduciaria realizó las transferencias correspondientes a la Sria. de Finanzas y Administración del estado de Guerrero y Secretaría de Hacienda del estado de Chiapas. Queda pendiente la emisión del recibo por parte de la Secretaría de Hacienda del estado de Chiapas.

SALDOS PENDIENTES DE SOLICITAR DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FPI 2008 Y FPI 2009

Año	Entidad	Contrato	Trabajo	Monto Contratado	Monto Ejercido	Penalizaciones	Retenciones	Montos por Ejercer
2015	Yucatán	S/N	Proyecto Piloto para la Red Agroalimentaria de la Región Sur Sureste de México	\$3,889,999.68	\$3,873,232.66	\$ -	\$16,767.02	\$16,767.02

Acuerdos de la LXIV Sesión Ordinaria, 26 de Octubre del 2017

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
5.2	Se aprueba por unanimidad que la Aportación por cada restado para el ejercicio 2018 sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)	Entidades Fideicomitentes	En Proceso Se recibieron las aportaciones 2018 de Yucatán, Puebla, Campeche y Chiapas.



5.3	Se solicita al representante de la SEDATU, el apoyo a las gestiones para incluir al FIDESUR, en la programación de subsidios federales por los ejercicios anteriores y lo que corresponda al ejercicio 2018, en apoyo a las acciones del fideicomiso para el impulso a los trabajos de desarrollo de la RSSE, y consultará sobre la normatividad vigente para el ejercicio de los subsidios federales otorgados.	Representante de la SEDATU	Sobreseído No se recibieron subsidios federales durante 2018.
7.2.4	Los estados proporcionarán banco de imágenes libres de derechos para su uso en los productos de difusión y promoción que realice el FIDESUR	Estados Fideicomitentes	Pendiente La Coordinación Ejecutiva aún no ha recibido este material.

Acuerdos de la LXV Sesión Ordinaria, 15 de Marzo del 2018

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
4.1.2	Se acepta la petición de la representación del estado de Puebla para que se lleve a cabo una reunión del Coordinador Ejecutivo con autoridades de esta entidad en relación a la 2ª iniciativa (TMCD)	Representante del estado de Puebla	Sobreseído La Coordinación Ejecutiva no recibió propuesta de fecha para celebrar esta reunión.

Acuerdos de la LXVI Sesión Ordinaria, 21 de Junio del 2018

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
10.1.1	Se instruye al fiduciario atender las solicitudes de entero de las retenciones ejercidas a los proyectos promovidos por los gob. de los estados de Veracruz y Yucatán financiados con recursos del FPI-2009, para que una vez realizado el entero de los recursos, las tesorerías de los estados emitan el recibo oficial correspondiente.	Banobras/ Estados de Veracruz y Yucatán	Pendiente El estado de Yucatán aún no realiza la solicitud de estos recursos



Acuerdos de la XX Sesión Extraordinaria, 12 de septiembre del 2018

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
6.1	Se solicita a los gobiernos de los estados de Chiapas y Guerrero presentar los finiquitos de los proyectos financiados con cargo al Fondo de Preinversión 2009 en los términos previstos en las Reglas de Operación del FIDESUR.	Chiapas y Guerrero	Pendiente Falta formalizar los finiquitos de 2 Proyectos por el estado de Guerrero y 1 del estado de Chiapas

Acuerdos de la LXVII Sesión Ordinaria de Comité Técnico, 18 de Octubre del 2018

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
5.1.1	Se autoriza la contratación de la empresa Business Growth Labs, S.A. de C.V., que presentó la mejor oferta en la convocatoria #FIDESUR-fpi209-018-2018 para el "Diseño y habilitación de repositorio en plataforma de internet para registro y promoción de la oferta de turismo alternativo".	Coordinación Ejecutiva	Atendido La Coordinación Ejecutiva realizó la contratación de la empresa, con fecha 5 de noviembre quienes están por concluir el proyecto.
5.1.2	Se autoriza en apego al artículo 28 de las Reglas de Operación del Fideicomiso 2050, llevar a cabo los procesos de adjudicación y contratación de los siguientes servicios de asistencia técnica en el entendido que la Coordinación Ejecutiva valorará lo más conveniente de conformidad con las disposiciones normativas correspondientes: i. Insumos para la preparación de la Estrategia Regional de Atracción de Inversión Extranjera Directa y de Inserción de las Economías Locales en Cadenas Globales de Valor hasta por un monto de \$825,000.00 (Ochocientos veinticinco mil de pesos 00/100 M.N). ii. Análisis comparado del modelo de organización del sector cafetalero y diseño institucional e Integración de propuestas de mecanismos organizativos para el desarrollo de las zonas cafetaleras hasta por un monto..	Coordinación Ejecutiva	En Proceso Con objeto de maximizar los alcances de los recursos presupuestales autorizados, durante los últimos meses se ha establecido contacto con la nueva administración federal, organismos multilaterales y agencias de cooperación internacional para identificar temas de convergencia y fuentes de recursos complementarios.



N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
5.1.2	<p>...de \$287,000.00 Dos (Doscientos ochenta y siete mil de pesos 00/100 M.N)</p> <p>iii. Diagnóstico y propuestas para adaptación al cambio climático desde la perspectiva de 6 dimensiones territoriales en el Sur Sureste: cuencas hidrológicas, espacios rurales, espacios urbanos, infraestructura de transportes, zonas costeras y marinas, desarrollo energético y actividades extractivas, y coordinación técnica para el desarrollo de capacidades institucionales hasta por un monto de \$1, 400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil de pesos 00/100 M.N).</p>	Coordinación Ejecutiva	<p>En Proceso</p> <p>Con objeto de maximizar los alcances de los recursos presupuestales autorizados, durante los últimos meses se ha establecido contacto con la nueva administración federal, organismos multilaterales y agencias de cooperación internacional para identificar temas de convergencia y fuentes de recursos complementarios.</p>
5.1.3	<p>Asimismo se aprueba la formalización del convenio con El Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo A.C. (Centro Geo), respecto a la identificación del potencial de carga para prestación de servicios de TMCD en puertos de la RSSE en donde el Fideicomiso aportará la cantidad de \$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil de pesos 00/100 M.N).</p>	Coordinación Ejecutiva	<p>En Proceso</p> <p>Ante el cierre de la administración federal 2018, no se formalizó el convenio con Centro GEO. Se trabaja con la Coord. Gral. de Puertos y Marina Mercante de SCT para promover ante BANOBRAS -FONADIN los estudios propuestos para la 2da. fase en la implementación de la iniciativa sobre TMCD.</p>
5.2	Se aprueba el programa de trabajo 2018-2019	Coordinador Ejecutivo	Atendido – en proceso de implementación
5.3.1	Se aprueba la propuesta de presupuesto de gastos de operación de la Coordinación Ejecutiva para el ejercicio 2019 hasta por un monto de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N)	Coordinación Ejecutiva	Atendido



N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
6.1 6.2	Ratificación del Coordinador Ejecutivo del FIDESUR y autorización de contratación del equipo de la Coordinación Ejecutiva bajo el régimen de honorarios profesionales por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, con cláusula de vencimiento anticipado.	Fiduciaria Banobras Coordinador Ejecutivo	Atendido Se formalizó la contratación del Ing. Guillermo Woo Gómez y del personal de apoyo
6.3	Autorización del pago por cargas extraordinarias de trabajo con motivo del cierre de año 2018.	Banobras/ Coordinador Ejecutivo	Atendido Se otorgó este pago extraordinario al personal de la Coordinación Ejecutiva
6.4	Se instruye al Ing. Guillermo Woo Gómez renovar el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la Coordinación Ejecutiva ubicadas en la Calle Colorado #26 A. Colonia Nápoles, C.P. 03810 CDMX, hasta por un importe mensual de \$28,790.00 (Veintiocho mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, en donde se incluya una cláusula de vencimiento anticipado.	Coordinador Ejecutivo	Atendido Se suscribió el contrato correspondiente con el incremento autorizado
9.1.2	El Comité Técnico instruye a la Presidencia del Comité realizar un exhorto a las entidades fideicomitentes para regularizarse con sus aportaciones pendientes.	Presidencia	En Proceso Se estableció contacto con las nuevas administraciones y se informará del estado de las aportaciones
9.2.1	Se establece y se aprueba por unanimidad que la aportación al fideicomiso por cada entidad fideicomitente para el ejercicio 2019 sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 0/100 M.N.)	Estados Fideicomitentes	En Proceso Con fecha del 28-Mar-2019 se recibió una primera aportación. Falta identificar la entidad que realizó la aportación
9.2.2	Se solicita al representante de la SEDATU, el apoyo a las gestiones para incluir al FIDESUR, en la programación de subsidios federales por los ejercicios anteriores y lo que corresponda al ejercicio 2019, en apoyo a las acciones del fideicomiso para el impulso a los trabajos de desarrollo de la región Sur Sureste.	SEDATU	Pendiente Aún no se recibe respuesta



N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
9.2.3	El Comité Técnico instruye a la Presidencia del Comité a realizar un exhorto a la SEDATU para la regularización de los subsidios federales pendientes de cubrir por los ejercicios anteriores y lo que corresponda al ejercicio 2019, en apoyo a las acciones del fideicomiso para el impulso a los trabajos de desarrollo de la región Sur Sureste.	Presidencia	Atendido El Lic. Ramón Arredondo Anguiano, en compañía del Coordinador Ejecutivo, sostuvo una entrevista el 20 de marzo con el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEDATU.
11.1	Se aprueba el siguiente calendario de sesiones ordinarias del Comité Técnico para el ejercicio 2019: 68va. Sesión ordinaria 06-Mar-2019 69va. Sesión ordinaria 12-Jun-2019 70va. Sesión ordinaria 16-Oct-2019	Comité Técnico	Atendido Por motivos de cambio de administraciones en 5 de los 9 estados de la RSSE, se realizaron gestiones para la designación de representantes ante el Comité Técnico. Se reprogramó la fecha de la 68va. Sesión Ordinaria para el día 10 de abril del 2019

9.2 Informe de Gestiones de la Coordinación Ejecutiva.

El Coordinador Ejecutivo informó que el detalle de las gestiones realizadas en el periodo del 15 de octubre de 2018 al 8 de abril del 2019, están contenidas en el oficio #FID.2050/CE/077/2019 de fecha 8 de abril del 2019 y es parte del material de la Carpeta de Trabajo de la Sesión.

9.3 Informe del Avance en el ejercicio del presupuesto de operación.

El Coordinador Ejecutivo presentó el reporte de gastos del presupuesto de operación correspondiente al ejercicio 2019, el cual presenta un avance global del 24.22%, indicando que todos los rubros de gasto se encuentran dentro de lo presupuestado.

Asimismo se presentó el reporte de cierre de gastos del ejercicio 2018, en virtud de que la última sesión del 2018 se llevó a cabo el 18 de octubre pasado.



Informe de Cierre de gastos de Operación 2018

EJERCICIO DEL GASTO DE OPERACIÓN 2018			
Concepto	Presupuesto Autorizado 2018	Gasto 2018	Avance %
Honorarios Profesionales	\$2,014,415.00	\$1,983,095.40	98.45%
Renta de Oficina	\$331,505.00	\$331,504.80	100.00%
Telefonía + Internet	\$50,000.00	\$44,592.00	89.18%
Electricidad	\$4,800.00	\$2,753.00	57.35%
Aseo y Mantenimiento	\$25,000.00	\$20,776.30	83.11%
Uso de Toma de Agua	\$2,580.00	\$1,800.00	69.77%
Servicio de Alarma	\$7,700.00	\$6,960.00	90.39%
Mensajería	\$22,000.00	\$20,366.33	92.57%
Papelaría, computadora e Insumos	\$30,000.00	\$29,743.17	99.14%
Copias Fotostáticas	\$12,000.00	\$11,649.58	97.08%
Transportación	\$200,000.00	\$36,551.38	18.28%
Viáticos	\$130,000.00	\$42,566.27	32.74%
Gastos de Representación y de reuniones regionales	\$40,000.00	\$23,292.93	58.23%
Publicación de materiales Promocionales	\$0.00	\$0.00	0.00%
Prácticas y asesorías profesionales	\$120,000.00	\$91,000.00	75.83%
Imprevistos	\$10,000.00	\$0.00	0.00%
SUBTOTAL GASTOS OFICINA	\$3,000,000.00	\$2,646,651.16	88.22%

Avance de Presupuesto ejercicio 2019

AVANCE DE PRESUPUESTO DE OPERACIÓN 2019						
Concepto	Presupuesto Autorizado 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	Gasto Acumulado	Avance %
Honorarios Profesionales	\$2,193,088.17	\$168,698.80	\$168,698.80	\$168,698.80	\$506,096.40	23.08%
Renta de Oficina	\$345,494.30	\$28,790.04	\$28,790.04	\$28,790.04	\$86,370.12	25.00%
Telefonía + Internet	\$31,217.53	\$473.00	\$473.00	\$473.00	\$1,419.00	4.55%
Electricidad	\$2,500.00	\$845.00	\$0.00	\$0.00	\$845.00	33.80%
Aseo y Mantenimiento	\$25,000.00	\$1,270.00	\$1,270.00	\$1,275.00	\$3,815.00	15.26%
Uso de Toma de Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Servicio de Alarma	\$7,700.00	\$580.00	\$580.00	\$580.00	\$1,740.00	22.60%
Mensajería	\$25,000.00	\$4,106.89	\$5,800.00	\$407.00	\$10,313.89	41.26%
Papelaría, computadora e Insumos	\$30,000.00	\$6,450.00	\$0.00	\$3,134.00	\$9,584.00	31.95%
Copias Fotostáticas	\$10,000.00	\$416.75	\$2,868.75	\$0.00	\$3,285.50	32.86%
Transportación	\$100,000.00	\$8,128.13	\$29,850.91	\$6,429.28	\$44,408.32	44.41%
Viáticos	\$80,000.00	\$1,745.76	\$9,398.11	\$1,894.67	\$13,038.54	16.30%
Gastos de Representación y de reuniones regionales	\$40,000.00	\$0.00	\$825.40	\$451.00	\$1,276.40	3.19%
Publicación de materiales Promocionales	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Prácticas y asesorías profesionales	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Imprevistos	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
SUBTOTAL GASTOS OFICINA	\$3,000,000.00	\$221,504.37	\$248,555.01	\$212,132.79	\$726,600.49	24.22%



Acuerdo 9.1 Se da por presentado el informe de seguimiento de acuerdos.

Acuerdo 9.2 Se da por presentado el informe de gestiones de la Coordinación Ejecutiva.

Acuerdo 9.3 Se da por presentado el informe de avance en el ejercicio del presupuesto de operación 2019.

10. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otros temas por tratar, se consideraron agotados los puntos de la orden del día, por lo que se procedió a dar por clausurada la sesión.

Ratifican esta Acta de Acuerdos adoptados en esta Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 10 de abril de 2019, celebrada en la Ciudad de México.

Lic. Ramón Alberto Arredondo Anguiano
Secretario de Planeación del Gobierno
del estado de Campeche y Presidente del
Comité Técnico del
FIDESUR

Lic. Javier Eddie Villanueva Marrufo
Subsecretario de Planeación de la Secretaría
de Finanzas y Planeación del Estado de
Quintana Roo y Secretario del Comité Técnico
del FIDESUR